

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Asamblea Regional

6002 Resolución por la que se ordena la publicación del Acuerdo del Pleno de la Asamblea Regional de Murcia, de fecha 9 de noviembre de 2022, por el que se acuerda la convalidación del Decreto-Ley 5/2022, de 20 de octubre de 2022, de dinamización de inversiones empresariales, libertad de mercado y eficiencia pública.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 30.3. del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en la redacción dada por la Ley Orgánica 7/2013, de 28 de noviembre, el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2022, acordó la convalidación del Decreto-Ley 5/2022, de 20 de octubre de 2022, de dinamización de inversiones empresariales, libertad de mercado y eficiencia pública, publicado en Boletín Oficial de la Región de Murcia número 244, de 21 de octubre de 2022.

Dicho acuerdo debe ser publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, lo que se ordena para general conocimiento.

En Cartagena, sede de la Asamblea Regional de Murcia, a 10 de noviembre de 2022.—El Presidente, Alberto Castillo Baños.